

173400



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y sus Posesiones, en favor de D. José MARTIN REBOLLAR, de nacionalidad española y residente en España, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ADHESIVO PARA UNION DE PLANCHAS DE CRISTAL O VIDRIO, APLICABLE A LA CONSTRUCCION DE CAJAS PARA APARATOS RADIOFONICOS".

El presente invento tiene por objeto la obtención de un producto o preparado que permite unir placas o planchas de cristal o vidrio y materias similares para la fundación total o parcial de cajas y "chasis" de diversas aplicaciones técnicas y prácticas en los que no cabe utilizar por dificultades de montaje, bloques de una sola pieza.

5.

En efecto, hasta la fecha, tal como ocurre con las cajas de receptores radiofónicos, era una imposibilidad material construirlas con placas o partes de materiales frágiles, ya que no eran admisibles prácticamente los usuales métodos de ensamblaje por tornillos, pivotes, etc., debido al problema que planteaba la necesidad de armonizar la fijación

10.

173400



za o estabilidad del enlace de los materiales con su aptitud vibratoria e incluso su mayor o menor conductibilidad del calor y de la energía eléctrica.

15. Es conocido suficientemente que los materiales aplicables a la construcción de cualquier objeto están determinados principalmente por la finalidad del mismo y la función a desempeñar, quedando en segundo plano, aunque tampoco sean de subestimar otros factores como son el económico etc. Pues bien, hay toda una serie de aparatos e ingenios con aplicaciones científicas y prácticas, v.g. los receptores radiofónicos en los que la sensibilidad de los materiales empleados puede influir por la repercusión acústica de los sonidos, ondas, chispas, etc., para no hablar del lento pero seguro efecto que en la final desmembración de la caja tendrían. Por esto no resultaban aceptables para esta clase de construcciones los metales, cristal y vidrio, sustancias plásticas, etc., y hasta no todas las maderas.

20. Por medio de este invento se pueden fabricar cajas o muebles radiofónicos de cristal plano, curvo o soplado indistintamente, yendo también, a gusto del comprador tallado artísticamente, grabado, decorado o transparente total o parcialmente, excluyendo el dial que era lo único que con más o menos dificultades se empleaba hasta ahora de tal materia en estos menesteres. En cualquiera de estas decoraciones reúne el conjunto una lujosa presentación y un perfecto sonido cuidadosamente calibrado y de un funcionamiento impecable garantizado. Si añadimos que no encarece el precio de venta, habremos dado cabal idea de las características de las mejoras a que venimos refiriéndonos, las que a juicio del solicitante merecen indiscutiblemente el privilegio que para su propiedad y explotación exclusiva recaba.



173400

45. En las innumerables aplicaciones del cristal o vidrio por ejemplo, a la industria, sabemos que la adaptación del principio de la refracción especular a rótulos y muestras, por modo semejante del azogado o plateado, - para evitar la acción de la humedad, se recubre el alin-
50. de de un barniz que debe ser lo suficientemente elástico para que no se agriete por los cambios de temperatura, - requisito ya de por si muy difícil de llenar, y, de la misma manera se tiene en cuenta en las distintas fórmulas del proceso del plateado en las diversas disoluciones con
55. tal objeto utilizadas, mezclando ese ingrediente. Aprovechando tal barniz o compuesto incorporamos al mismo un -- elemento adhesivo que ni reduce las cualidades de aquel - ni implica los inconvenientes de los adherentes comunes - en ebanistería, a base de cola, que para nuestro objeto -
60. son inaceptables por que, de lo contrario, el problema que venimos a resolver estaría ya hace tiempo terminado.

Concretando, el producto adhesivo que nos ocupa, se obtiene por el siguiente procedimiento.

65. En un recipiente no metálico se vierte bencina de - hulla en un 60 % del volúmen total que se desee obtener - de dicho producto, en el que se diluye un 12 % de goma-re- sina Dammar; cuando esta mezcla se halle completamente di- luida, con aspecto totalmente transparente, se añade un 7% de betún de Judea, batiendo esta nueva mezcla durante unos
70. diez minutos. Finalmente, para que espese y refuerce sus - cualidades adherentes, se agrega un 20 á 22 % de blanco de zinc (óxido de zinc), batiendo nuevamente y cerrando, cuan- do ya esté, herméticamente el recipiente.

75. Este preparado puede utilizarse sólo o mezclado con - las disoluciones peculiares para el plateado o azogado de -

173400



espejos.

80. El barniz obtenido por el procedimiento antes mencionado, puede aplicarse, extendiéndolo directamente con espátula o pincel por la zona de unión de las placas, previamente pulimentadas, o bien intercalar una capa de fieltro de dos o tres milímetros o el corcho aglomerado y prensado, si la parte en cuestión ha de unirse a otros materiales, lo que permite la normal unión -encolado, atornillado, etc.- con el resto de las piezas.

85. Naturalmente dentro de las características apuntadas, caben todas aquellas variantes de detalle que no alteren su esencialidad, sin rebasar los límites de la protección que se solicita.

- - - - -

90. NOTA.- Descrito suficientemente este invento, solo resta -- consignar que lo que se declara como propio y nuevo, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

95. 1ª.- Procedimiento para la obtención de un adhesivo para unión de planchas de cristal o vidrio, aplicable a diversos usos, caracterizado por mezclar un sesenta por ciento de bencina de hulla con un doce por ciento de goma-resina Dammar, y cuando se haya diluido perfectamente, se añade un siete por ciento de betún de Judea, batiendo y agregando finalmente, de un veinte a un veintidos por ciento de blanco de zinc (óxido de zinc).

100. 2ª.- Procedimiento conforme a la anterior caracterizado por aplicar dicho producto solo y directamente o bien previamente mezclado con disoluciones conocidas para el plateado o azogue de espejos.

105.

173400



110. 3ª.- Procedimiento conforme a las anteriores, caracterizada por el hecho de aplicar el producto así obtenido, extendiéndolo directamente con espátula o pincel por las zonas de unión de las placas previamente pulimentadas, o bien intercalando una tira de fieltro de dos o tres milímetros de grosor, o ya de corcho aglomerado o prensado, si la parte en cuestión ha de unirse a otros materiales, lo que permite el normal acoplamiento con el resto de las piezas.

115. 4ª.- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN ADHESIVO PARA UNION DE PLANCHAS DE CRISTAL O VIDRIO, APLICABLE A LA CONSTRUCCION DE CAJAS PARA APARATOS RADIOFONICOS".

Todo según queda descrito en la presente memoria, foliada y mecanografiada por una sola cara, que consta de cinco hojas con ciento veinte líneas.

Madrid, 27 de Noviembre 1.946

P.A.

EL AGENTE OFICIAL.

CAVOrano